

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias y extraescolares reforzarán los contenidos que día a día se estén trabajando en el aula ofreciendo, además, la oportunidad de aplicarlos en contextos reales al tiempo que se posibilita la convivencia y la creación de vínculos afectivos entre alumnos de diferentes etapas.

Las actividades estarán adaptadas a cada alumno, para que así todos puedan participar, aprender y disfrutar en un marco respetuoso con las necesidades que pueda tener a cada grupo-clase en general y cada alumno en particular.

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS: CURSO 23-24**

- Halloween: martes 31 de Octubre.
- Carrera contra la leucemia infantil (en el cole): viernes 20 de Octubre.
- Elecciones Delegados/as: miércoles a las 15:00h.
- Semana de la reducción de residuos: 16 a 20 de Octubre.
- Semana de la Familia: 13-17 Noviembre.
- Día de la discapacidad: 3 de Diciembre.
- Elecciones Delegados: 5 Diciembre
- Actividades de Navidad: 18 a 22 de Diciembre.
- Día de la Paz-Carrera Solidaria: martes 30 de Enero.
- Carnaval: 9 Febrero.
- Entierro Sardina: 14 Febrero.
- Cumple del cole: viernes 1 Marzo.
- Día de la mujer: viernes 8 de Marzo.
- Día del consumo responsable: viernes 15 de Marzo.
- Día de los autores europeos: 21 Marzo.

-Semana del libro: 22 a 26 de Abril.

-Semana de Europa: 6 a 10 de Mayo.

-Día de Europa: jueves 9 de Mayo.

-Día del Medio Ambiente: miércoles 5 de Junio.

-Fiesta fin de curso: viernes 21 de Junio



**ANEXO 4**

**CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO ESCOLAR SOBRE SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS**

D. Lorenzo Jiménez Álvarez Secretario/a del Consejo Escolar del centro privado concertado en la etapa EDUCACIÓN ESPECIAL, sito en la C/ Evangelina Sobredo Galanes,27 de la localidad de Madrid.

**CERTIFICA:**

Que en el acta de reunión celebrada el día 28 de septiembre de 20 23, figura el acuerdo de establecer las siguientes aportaciones de los padres en concepto de servicios escolares, de carácter voluntario para los alumnos, para el curso escolar 20 23 - 20 24.

SERVICIO ESCOLARES COMPLEMENTARIOS	% de incremento	Coste mensual por alumno	Nº de meses que se presta	Nº aprox. de alumnos usuarios del servicio por nivel educativo			
				E. Inf.	Prim.	ESO	Post-oblig.
1. Comedor Escolar	4 %	173,40	10		117		
2. Transporte Escolar Ruta 1	28,77 %	285,52	10		17		
3. Transporte Escolar Ruta 2	28,77 %	285,52	10		22		
4. Transporte Escolar Ruta 3	28,77 %	285,52	10		11		
5. Transporte Escolar Ruta 4	28,77 %	285,52	10		19		
6. Transporte Escolar Ruta 5	28,77 %	285,52	10		21		
7. Gestión Material Escolar	4 %	15,20	10		117		
8. Servicio "Primeros y últimos del cole" de 8,30-9,30 y de 15,00-16,00	4 %	40,22 Y 13,80	10		10		

[En el caso de que se ofrezca el servicio de comedor escolar]

Coste diario del menú escolar para comidas esporádicas: 9,74 €/día

Todo lo cual hago constar a los efectos oportunos, en Madrid, a 28 de septiembre de 20 23.

El Secretario del Consejo Escolar,

Vº Bº El Presidente,



Fdo. Lorenzo Jiménez Álvarez

Fdo: Irene López Franco

**ANEXO 5**  
**CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO ESCOLAR SOBRE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

D. Lorenzo Jiménez Álvarez Secretario/a del Consejo Escolar del centro privado concertado en la etapa EDUCACIÓN ESPECIAL, sito en la C/ Evangelina Sobredo Galanes,27 de la localidad de Madrid.

**CERTIFICA:**

Que en el acta de reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2023, figura el acuerdo de establecer las siguientes aportaciones de los padres en concepto de actividades extraescolares, de carácter voluntario para los alumnos, para el curso escolar 2023 - 2024.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	Etapa(s) Educativas	Días de la semana en los que se realiza	Horario	Nº de horas semanales	Nº de alumnos	Coste mensual por alumno	% de incremento
1. Granja	Ed. Especial	Abril	3 días		6	25,28	4 %
2. Campamento	Ed. Especial	Mayo	4 días		9	40,23	4 %
3. Albergue	Ed. Especial	Mayo	5 días		17	36,77	4 %
4. Viaje Fin de curso Secundaria	Ed. Especial	Mayo	5 días		46	41,37	4 %
5. Viaje fin de curso TF y PPME	Ed. Especial	Mayo	5 días		39	42,50	4 %
6. Música	EBO	Lunes	14,00-15,00	1	8	45,00	17 %
7. Música	TF-PPME	Lunes	15,30-16,30	1	3	45,00	17 %
8. Bailarte	EBO	Miércoles	14,00-15,00	1	6	45,00	17 %
9. Bailarte	TF-PPME	Miércoles	15,30-16,30	1	3	45,00	17 %
10. Baloncesto	EBO	Martes y Jueves	14,00-15,00	2	13	25,00	0 %
11. Instrumento	EBO	Jueves	14,00-15,00	1	5	45,00	0 %
12. Instrumento	T. Formativos	Martes y Jueves	15,30-16,30	1	5	45,00	0 %
13. Pintura	EBO	Jueves	14,00-15,00	1	10	45,00	0 %
14. Pintura	T. Formativos	Jueves	15,30-16,30	1	10	45,00	0 %
15. Teatro	T. Formativos	Viernes	15,30-16,30	1	8	45,00	0 %



Comunidad  
de Madrid

Dirección General de Educación Concertada,  
Becas y Ayudas al Estudio  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA  
Y UNIVERSIDADES

16. Predeporte	Infantil	Martes	14,00-15,00	1	5	45,00	0 %
17. Baloncesto	T.F y PPME	Martes y Jueves	15,30-16,430	1	6	25,00	

Todo lo cual hago constar a los efectos oportunos, en Madrid , a 28 de septiembre de 2023

El Secretario del Consejo Escolar,

Fdo. Lorenzo Jiménez Álvarez .

Vº Bº El Presidente,

Fdo: Irene López Franco .